

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

AÑO XXXII.

El Guadalete.

EL INDULTO Y LOS CONSERVADORES

Los periódicos conservadores, obedeciendo a una consigna, inician una violenta oposicion contra el gobierno y el partido liberal.

¿Cuál es el motivo de esta campaña? La concesion del indulto.

La Epoca dice lo siguiente: «Jamás las necesarias exigencias de la institucion militar han sido burladas en nuestro país, tan variado y fecundo en esas desdichas, con tal ceguera y con tal lujo de dolorosos accidentes.»

«Periódicos que hasta ahora parecian formales, y aon se murmura si inspirados por elevados funcionarios, han puesto a merced de una retórica de similor los más considerables intereses, confundiendo los principios morales más indispensables para que el honor militar y la disciplina del ejército, y la de la sociedad entera, no sean una palabra sin realidad entre nosotros.»

El Estándarte escribe: «A la real clemencia era su obligacion...»

«La de los ministros—o poner con respeto, pero con firmeza, el consejo que reclamaban las necesidades sagradas de la disciplina del ejército y del orden social. Apenas se concibe responsabilidad mayor que la contraída por el gobierno que desmaya en la defensa de esos intereses altísimos, sean cuales fueren las causas a que acuda para cohonestar su flaqueza. No la sintió en trances más difíciles el ilustre caudillo del antiguo partido liberal cuando supo hacer con ánimo esforzado de grandes ejemplos de severidad el pedestal de su prestigio y de su gloria. No vaciló el mismo Sr. Castelar cuando tenía sobre sus hombros la responsabilidad del gobierno en mantener y aplicar la pena de muerte como escudo del honor militar y sancion necesaria de la disciplina.»

EL CONDE DE SAN LUIS.—(Discurso pronunciado en el Congreso de los diputados el día 9 de Julio de 1866.)

«Basta de sangre! Acerca de esto no quiero hacer ningun cargo a S. S. (el duque de Tetuan, presidente del Consejo de ministros.) Pero me importa, como a todo hombre público le importe, dejar aquí consignadas mis opiniones. En los delitos colectivos, y especialmente en los delitos políticos, el legislador y el gobierno, pero el gobierno mucho más, que toma sobre sí responsabilidad el ejercicio de las mismas y envidiables prerrogativas, no pueden proponerse más que una cosa: evitar que se repitan esos delitos y producir el necesario escarmiento.»

Pues bien; en esos terribles trances en que las sociedades suelen encontrarse, y desgraciadamente mucho más la sociedad española, creo que se debe ser muy parco en derramar la sangre de esos que el señor duque de Tetuan llamaba con razon instrumentos. Cuando no puede un gobierno apoderarse de la cabeza, del corazón que impulsa, debe tener muy en cuenta esa impunidad en que otros quedan para no ser excesivamente severo con los que han tenido la desgracia de caer bajo el poder de la justicia. Esta es mi opinion. Vuelvo a repetir al señor duque de Tetuan que no le hago cargo ninguno por nada de lo que haya ocurrido. Pero si le juro que yo habria dejado que ese noble cuerpo de la Guardia civil, que manifestó por medio de uno de sus individuos los generosos sentimientos de que nos ha hablado aquí el Sr. Figuerola, los hubiese llevado hasta los pies del trono, y se hubiera salvado aquel desgraciado que no se salvó. Yo creo que eso habria enaltecido mucho más a esa digna institucion que no el castigo que se impuso.

Respecto a los militares, diré tambien a su señoría que yo no me habria opuesto a que se hubiese ejercido la régia prerrogativa, teniendo en cuenta los principios que en general he asentado antes, teniendo en cuenta la imponcion en que quedaban esos que con razon llamaba su señoría la cabeza y el corazón. Yo, como ministro de la Guerra, como presidente del Consejo de ministros, habria accedido a lo que una augusta persona

queria y le habria propuesto que enviase con ese noble perdon al mismo hijo de sus entrañas, sargento tambien del ejército, para que penetrando en el cuadro fatal hubiese ido a llevar la vida a aquellos desgraciados en los umbrales mismos de la muerte. (Grandes aplausos en las tribunas.) (Un señor diputado: ¿Y el año 48?)

El señor conde de SAN LUIS.—En el año 48 no se derramó una sola gota de sangre despues de los sucesos de Marzo. (Rumores en diversos sentidos.)

El Sr. PRESIDENTE: Orden; recomiendo a los señores diputados que escuchan.

El Sr. Conde de SAN LUIS: En el año 48, la mitad de los que os sentais en estos bancos sabéis que yo en la Puerta del Sol, como ministro de la Gobernacion, vi tomar las barricadas, y entrar a centenares los que venian del mismo modo que describia el señor duque de Tetuan a otros criminales; venian con la boca llena de la pólvora con que habian roto los cartuchos, y yo los hacia entrar en los sótanos del ministerio de la Gobernacion, ayudado por el señor brigadier Colonge, hoy teniente general, y despues se les daba libertad a la mayor parte y a muchos de ellos se les hacia acompañar a sus casas. Diecisiete individuos del pueblo de Madrid; por, rometiidos en aquellos sucesos os tuve albergados en mi casa, donde buscaron asilo y lo encontraron.

A poco de aquellos sucesos, ya que me habeis interrumpido, a poco de aquellos sucesos se dictó una disposicion por la cual ni uno solo de los condenados a muerte sufrió la última pena, ni uno solo. Pasó un día y otro día en medio de la convulsion general del mundo. ¿qué tienen que ver estas raquíticas circunstancias con aquellas gigantescas convulsiones, cuando rodaba el trono del desgraciado rey Luis Felipe; cuando el ministro de la Guerra de Austria era ahorcado de un farol; cuando todos los monarcas corrían graves peligros? ¿Queréis comparar aquellas circunstancias con las de ahora? Una guerra de imoderadas ambiciones que con una ó dos batallas puede terminarse, ¿se quiere comparar con la conspiracion hirviente en toda Europa, con los grandes medios que entonces tenían los revolucionarios de todas partes? (Muy bien.)

El año de 1848, despues de varios meses de un tenaz conspiracion, estalló una sublevacion militar: rendido y cogido con las armas en la mano todo el regimiento comprometido en ella, se fusilaron solo cinco individuos de él. Y nos faltó tiempo para dar la amnistia más amplia que ja más se ha dado.

Y yo, señores, yo despues, siendo presidente del Consejo, ¿qué hice? ¿No fué hecho prisionero el coronel Garrigó al frente de su regimiento de Farnesio? Pero como no pude apoderarme de los cabezas, del corazón de aquella sublevacion, a pesar de que era un jefe de graduacion, inmediatamente accedí a los deseos de S. M. de salvarle la vida. (No eran para mí más criticas aquellas circunstancias que lo son ahora las actuales para el señor duque de Tetuan?)

He sentido primero una teoría despues de unas circunstancias determinadas, la teoría que empezó a sentar el otro día el Sr. duque de Tetuan, y de la cual he sacado yo la consecuencia que hace al caso para mi propósito. El señor duque de Tetuan decia con razon: «No lleveis más instrumentos a su perdicion, que los que son cabezas, que los que son el corazón de las conspiraciones suelen evadirse, ocultarse, ponerse en salvo: los que están detrás de la cortina estarán lanzando los instrumentos que han de ir al patíbulo.»

Pues bien: en este caso yo digo al señor duque de Tetuan, y puede que sereno su ánimo algun día de la razon al conde de San Luis, que como no podia de ninguna manera proponerse derramar sangre, si sólo queria un escarmiento, en lo cual tiene razon, puesto que tiene la responsabilidad del mando, lo apoyo en su deseo, pero no en los medios que empleó para alcanzarlo. Y le repito que en estas circunstancias determinadas, no como regla general, pero como estaba la poblacion de Madrid respecto a esa sublevacion a que me refiero, se hubiera aconsejado el ejercicio de la régia prerrogativa en el sentido que he indicado, in-

mediatamente la inmensa muchedumbre que cubria los alrededores de Madrid se hubiese trasladado bajo los balcones de Palacio, y hubiese llenado el espacio con gritos de gratitud y entusiasmo a la noble, a la magnánima reina que así habia patentizado sus generosos sentimientos. (Muy bien.) Esto es lo que yo creo; y creo además que S. S. mismo se habria granjeado muchas más simpatías en el ejército que con el escarmiento que hizo.

JUICIO QUE MERECIERON A La Epoca LAS ANTERIORES DECCARACIONES

«La última parte del discurso a que nos referimos, más sentida y de más efecto que la primera, arrancó en varias ocasiones grandes aplausos: el orador enaltecio las ventajas de la clemencia, más eficaz que el excesivo rigor para dominar las rebeliones, cuando los promovedores de éstas ponen en salvo sus personas, y sólo puede caer la espada de la ley sobre los instrumentos de que se valen para sus fines, ambiciones desatentadas; estos sentimientos no podian menos de ser acogidos favorablemente por un pueblo siempre generoso, y no es difícil, por lo tanto, explicarse las universales muestras de aprobacion con que fueron acogidos.»

POR LA PATRIA.

La acogida hecha al Sr. Castelar en la capital de la vecina República, nos ha producido verdadera y profunda satisfaccion.

Más aun que al tribuno al eminente orador de fama universal y que al incansable y consecuente apóstol de las ideas democráticas y republicanas, vemos en esa manifestacion de respeto y de cariño el concepto elevado que la política del Sr. Castelar merece de la nacion vecina. Así, mejor que por lo tocante a la persona de nuestro jefe, nos congratulamos del suceso por lo que respecta a nuestra patria.

Para apreciar esta satisfaccion nuestra, precisa conocer y tomar en cuenta la idea que de nuestra política tienen los extranjeros. Motivada en parte por afezas prevenciones, justificada en parte por los hechos, esa idea induce a los pueblos de Europa a considerar los actos de nuestros hombres y de nuestros partidos como inspirados, no por un amplio interés nacional, sino por intereses de parcialidad ó de banderilla.

Al ver la movilidad continua, la crónica inquietud, y el sistemático pesimismo de los partidos españoles en la oposicion; al observar el carácter estrecho, encorvado y furioso de la interminable batalla librada entre los mismos; los extranjeros se han habituado a mirarnos como a un pueblo incapaz de educacion y de sentido políticos, y a tener a nuestros hombres públicos por una especie de jefes de bandas ocupadas en asaltar el poder ó en fortificarse en él despues de asaltado para gozar de los frutos del botin.

En medio de este conjunto que las indicadas prevenciones hacia parecer más lastimosos, los extranjeros pudieron ver la figura de un hombre que se levantaba y decia: «Yo soy democrata, soy republicano y a la difusion de las ideas democráticas y republicanas he consagrado y consagrare mi vida entera; mas por penetrado que me hallé de la bondad y justicia de tales ideas, jamás trabajaré porque se las imponga violentamente a mi país. Mis esfuerzos se encaminarán a ganar la voluntad de éste y a conseguir, que por medios legales, siquiera sean lentos, mis principios obtengan el triunfo, sin pesimismo, ni impaciencias. Yo podré estar en la oposicion toda la vida; pero no sacrificaré a mis propósitos la paz y la seguridad de mi nacion.»

Este lenguaje inusitado en nuestro suelo y emitido por una voz que resuena en todo el mundo culto ha herido vivamente el espíritu de los extraños. La actitud de nuestro pueblo en las graves circunstancias por las cuales há muchos meses que atraviesa les ha dicho que esa voz no ha clamado en el desierto.

El concepto político que más allá del mar y de los Pirineos merecíamos, se ha reformado notablemente. Actos como el último de magnanimidad y de clemencia pedidos por la nacion entera, con escasas y tristes excepciones, y realizados por los

poderes públicos, coadyuvan de igual modo a esa reforma.

Los extranjeros advierten, pues, la profunda transformacion que en nuestra política se opera: Retrocesos parciales hacia nuestro antiguo estado, tales como el último gobierno conservador ó la reciente insurreccion militar, si para los de espíritu ligero pueden significar una grave recaída, para el ánimo sereno jamás representarán sino la dificultad natural que hay de curar en breve espacio los inveterados males de una nacion.

Pero la ventaja adquirida es evidente. El ejemplo del patriotismo y de la abnegacion auxiliando la hermosura de las ideas y la elocuencia de la palabra puede hacer muchos milagros. Aquí todos esperaban a ser gobierno para predicar desde el poder el orden y la paz, la benevolencia con los afines, el respeto de la ley, todo aquello que en la oposicion habian negado con el ejemplo, ese otro dado desde sitio donde tales empleos han de ser fecundos, ha reintegrado en su dignidad y en su eficacia la política española. Por eso el ilustre escritor Mr. Luis Ulbach ha podido, al felicitar al Sr. Castelar en la estacion de París, saludarle como al político de mayor patriotismo de cuantos luchan en España.

Por eso tambien la muchedumbre que acudió a aquella estacion fué a ver y saludar más que al republicano, a quien ya conocia, y al orador a quien ha tiempo admiraba, a Castelar el patriota y el estadista. (El Globo.)

EL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA

El general D. Ignacio del Castillo, nombrado ministro de la Guerra, es uno de los generales de más edad que figuran en la escala activa del Estado Mayor.

Procede del cuerpo de ingenieros, en cuyo cuerpo ascendió por antigüedad al empleo de brigadier.

Tomó parte en la última guerra carlista, siendo el hecho más notable de su historia militar la defensa de Bilbao, durante el largo asedio de que fué objeto aquella heroica ciudad por las huestes de D. Carlos.

Ascendido a mariscal de campo, tomó parte en otros hechos de armas. Como teniente general, desempeñó la Capitanía general de Aragón, y despues la de Valencia, en la que le sorprendió la proclamacion de D. Alfonso por el ejército del Centro, y si bien no combatió a las fuerzas que hicieron la restauracion de la monarquía, no quiso adherirse al movimiento, a pesar de estar identificado con la restauracion.

Despues de la llegada del rey obtuvo mandos en diferentes distritos, y en 1882 fué nombrado capitán general de Castilla la Nueva, y más tarde gobernador general de la isla de Cuba, durante cuyo mando tuvo lugar el desembarco del cabecilla Agüero.

Las dificultades con que tropieza la autoridad superior de Cuba, por efecto del estado económico de aquellas provincias, aumentadas por aquel intento insurreccional que no llegó a tener éxito; quebrantaron su salud y tuvo que regresar a la Peninsula.

En los primeros días del gobierno del Sr. Sagasta fué nombrado capitán general de Navarra, cargo que desempeñó muy poco tiempo. En las elecciones últimas fué elegido senador por la provincia de Zaragoza.

El general Castillo en el final de su honrosa carrera ocupa el ministerio de la Guerra en momentos difíciles, por lo mucho que se exige a los que ocupen aquel departamento para lograr satisfacer las necesidades y las aspiraciones del ejército en lo que tienen de justas.

De los otros ministros no hacemos biografía porque ya la hemos hecho cuando por primera vez fueron consejeros de la corona.

UN CANAL ENTRE EL MEDITERRÁNEO Y EL ATLÁNTICO.

Una idea nacida en el siglo XVII, y dormida durante largo número de años, despierta ahora en Francia, con tales bríos, que al entusiasmo por ella no decae, será realizada en breve; trátase de

Table with railway fares: De Jerez a Sevilla, a Cádiz, a Sanlúcar, De Sevilla a Jerez, a Cádiz a Jerez, Sanlúcar a Jerez.

Núm. 9.372.

construir un canal que, arrancando de Narbona y terminando en Burdeos, ponga en comunicacion el Mediterráneo con el Océano.

Por este canal, de 50 a 60 metros de anchura, y 10 ó 11 de profundidad, podrán pasar desde el Mediterráneo al Océano, y viceversa, sin necesidad de dirigirse por el Estrecho de Gibraltar, los buques de guerra franceses y todos los mercantes del mundo.

El canal permanecerá cerrado en tiempo de guerra.

Bajo el punto de vista militar, la vía en proyecto tiene para Francia un interés capitalísimo: sus buques se comunicarán rápidamente con ambos mares, según lo exijan las conveniencias, exentos de los azares que a las escuadras ofrece el mar en tiempos borrascosos, y sin temor a los obstáculos que en el Estrecho pudieran presentar los barcos ingleses si el Reino Unido fuera enemigo de Francia.

Las ventajas son mayores todavía bajo el aspecto mercantil. Toda la navegacion—dicen juiciosamente los franceses—se dirigirá por esta ruta. Los buques que en la actualidad desembarcan sus cargamentos en Marsella para desde allí reexpedirlos por tierra a los puertos franceses del Océano; aquellos otros que hoy depositan sus mercancías en Liorna, Génova ó Trieste, desde cuyos puertos los ferro carriles alemanes las conducen al Norte a través del San Gotardo, y la inmensa mayoría de los procedentes de Oriente, que para llegar a la parte septentrional de Europa siguen el camino marítimo de Gibraltar, Paso de Calais y Mar del Norte, preferirán la vía interior que se proyecta como más rápida y económica.

La distancia de Marsella a Burdeos por Gibraltar es próximamente de 700 leguas. La longitud del canal a que nos referimos será solo de 170 leguas. Los buques destinados al comercio se ahorrarán una navegacion peligrosísima de 530 leguas. Esta so'a consideracion basta para defender la conveniencia de construir el canal.

De los tanteos hechos para realizar esta obra gigantesca, que por necesidad ha de ofrecer grandes obstáculos, resulta que su coste se acercará a mil millones de francos.

Varios periódicos se ocupan ahora en discutir quién habrá de satisfacer los inmensos gastos que ocasionarian las obras. Si se tienen en cuenta los milagros realizados por la ciencia en nuestro siglo, la cuestion del dinero es verdaderamente la única dificultad seria que podrá demorar por más ó menos tiempo la apertura del canal.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial)

EL VIAJE DEL SR. CASTELAR.

París 8 (10,30 noche). Hoy he visitado al Sr. Castelar, quien viene fatigadísimo y agradecido de la entusiasta recepcion que se le ha dispensado en Burdeos. En esta poblacion los diputados, los consejeros municipales y la prensa obsequiaron a Castelar con un banquete.

Mr. Steeg, presidente de la Union republicana, brindó por el ilustre tribuno español, en quien saludó al más tenaz y antiguo propagandista de la democracia en España.

Mr. Freycinet, que se hallaba aquel día en Burdeos, esperó al Sr. Castelar en la prefectura largo rato para conferenciar con él; pero como nuestro insigne compatriota se retrasó en su llegada, no pudo efectuarse esta conferencia, que tendrá efecto en París.

El Sr. Castelar ha sido visitado ya aquí por reporters del Gaulois y del Gil Blas para conocer sus juicios sobre los sucesos de actualidad.

Conversando conmigo acerca de la situacion de España, me ha dicho el señor Castelar que precisa mantener la política de libertad y de paz, creyendo indispensable la continuacion del Sr. Sagasta en el poder.

Varias sociedades científicas y literarias preparan fiestas en honor de Castelar.

La presencia de Castelar en París avivará las simpatías que inspira España.

Es probable que en uno de los banquetes con que será obsequiado el gran ora-

dor pronuncie un discurso de importante alcance político.

INTELIGENCIA ENTRE INGLATERRA Y AUSTRIA.

Londres 8 (8,43 mañana).

El corresponsal del *Daily News* en San Petersburgo telegrafía que, por conducto autorizado, ha llegado a dicha capital el aviso de que Austria está perfectamente resuelta a oponerse a todas las tentativas de Rusia contra la independencia absoluta de Bulgaria.

El corresponsal añade que, inspirándose en la comunidad de ideas y de intereses, los gobiernos de Austria y de Inglaterra han llegado a una inteligencia completa.

Ambos gobiernos han convenido en la redacción de una nota idéntica, que será presentada de un momento a otro al gobierno de San Petersburgo, y de la que se entregarán copias a las demás potencias.

CONTRA KAULBARS.

Londres 8 (8,43 mañana)

El *Standard* publica hoy un violento artículo contra la presencia y los actos de Kaulbars en Bulgaria.

El artículo dice: «Es ya tiempo sobrado de que se mande retirar a Kaulbars, cuya conducta en Bulgaria ha constituido desde un principio una violación monstruosa de los derechos internacionales y de la decencia pública.

«La conducta del enviado extraordinario ruso es burlesca.

«Se niega hasta a discutir con los ministros búlgaros las condiciones que exige de ellos.»

LA CAMPAÑA RUSÓFILA.

Viena 8 (2,15 madrugada).

Llegan aquí noticias de que se están celebrando en toda la Bulgaria *meetings* contra Rusia.

Londres 8 (8,43 mañana)

De Sofía telegrafían al *Standard* que los despachos de las autoridades de provincias al gobierno de la regencia anuncian que el general Kaulbars, ciego por el fiasco de su política, está tratando de sobornar al ejército búlgaro y de torcer el patriotismo del pueblo.

LA PRENSA EXTRANJERA Y EL PERDON.

Viena 8 (2,15 madrugada).

La *Nueva Prensa Libre* aplaude el acto de la reina regente perdonando a los condenados a muerte.

Pero declara que comprende también la dimisión de los ministros.

GRAVES NOTICIAS DE BULGARIA.

Bucarest 9 (9,40 mañana.)

Los cónsules de Inglaterra y de Italia en Bulgaria excitan al pueblo contra Rusia.

Para animar a los patriotas les dicen que no tienen nada que temer, porque la ocupación de Bulgaria por Rusia es imposible y que todas las potencias se arman para impedirlo.

Asegúrase aquí que tropas hostiles al gobierno de la regencia han ocupado la estación central de telégrafos en Biela y han cortado toda comunicación con Sofía.

El prefecto de Rostchuk ha desaparecido con el objeto de que al llegar el general Kaulbars a aquella ciudad no tenga autoridades a quien dirigirse.

Las impresiones que se reciben de Bulgaria son alarmantes en extremo y hacen temer graves conflictos de un momento a otro entre los partidarios de Rusia y los patriotas búlgaros.

Se esperan con ansiedad noticias sobre el recibimiento de Kaulbars en Rostchuk, pues, según parece, sus partidarios le preparaban allí un recibimiento entusiasta y propio para provocar conflictos.

PROTECCION A LOS MINISTROS BÚLGAROS.

Bucarest 9 (9,40 mañana.)

El Gobierno rumano ha puesto a la disposición de los ministros búlgaros medios que garanticen su seguridad personal y su llegada a salvo a Rumanía si fueren sorprendidos por algún golpe de mano que les arrojase del poder.

MANIFESTACIONES DE KAULBARS.

Bucarest 9 (9,20 noche.)

Kaulbars, recibiendo una diputación de notables del comercio, ha declarado solemnemente tener encargo del czar para manifestar que Rusia jamás hará de Bulgaria una provincia rusa.

Habiendo dicho los delegados que temían las imposiciones del gobierno actual, añadió Kaulbars que por esta razón tenía certeza de que las elecciones próximas no serán libres y no podrán responder a la verdadera voluntad del país.

Explicando la oposición de Rusia a los planes de algunos agitadores búlgaros, renovó Kaulbars su afirmación de que el czar no consentiría que fuese elegido para la autoridad suprema ningún miembro de la familia de Battemberg, aunque el

grado de parentesco con Alejandro fuera lejano.

Dijo además Kaulbars a la diputación del comercio que la regencia defraudaba con diarias promesas los designios de Rusia, que no son otros que poder saludar un día a Bulgaria como un país amigo, reconstituido y libre.

La salvación de Bulgaria—continuó diciendo Kaulbars—depende de su confianza en el czar, que se opone enérgicamente a que se efectúen las elecciones antes de que sean puestos en libertad los oficiales presos con motivo del destonamiento de Alejandro.

OPINIONES DE CASTELAR.

París 9 (9,15 noche)

Hoy han publicado el *Voltaire* y el *XIX Siecle* una entrevista que han tenido redactores de ambos periódicos con el señor Castelar.

Las manifestaciones del ilustre hombre de Estado pueden condensarse en los conceptos siguientes:

Expuso el Sr. Castelar la conveniencia de la evolución pacífica y la inconveniencia de la revolución.

Trató después la cuestión religiosa defendiendo el Concordato, la paz jurídica con la Iglesia y el respeto de la organización religiosa.

Le *Temps* se ocupa de estas opiniones del señor Castelar y recomienda a los republicanos franceses la solución del jefe de los republicanos posibilistas españoles.

VIAJES.

París 9 (9,50 noche.)

El miércoles próximo saldrá para Madrid el Sr. Martos.

Ha salido para Madrid el alcalde de Madrid, Sr. Abascal.

LORD CHURCHILL EN VIENA.

Viena 9 (10,50 noche.)

Esta noche llegará a Viena el ministro inglés lord Churchill que viaja de incógnito con el nombre de Spencer.

Lord Churchill viene de Darmstadt, donde, según se asegura, ha conferenciado con el príncipe de Bulgaria, Alejandro de Battemberg.

Dícese también que antes había estado en Berlín, de riguroso incógnito, y que allí conferenció con el príncipe de Bismarck.

Todas estas noticias causan mucha sensación.

VIENA DESTRUIDA.

Londres 9 (7,55 mañana)

El corresponsal del *Daily Chronicle*, en París, telegrafía, con referencia a noticias de buen origen llegadas de Viena, que se ha descubierto en esta última capital una conspiración anarquista de tremendo alcance y verdaderamente horrible.

El plan de los conspiradores consistía en incendiar toda Viena por medio de bombas inflamadas.

A mismo tiempo que incendiar la capital por mil sitios a la vez, tenían pensado hacer volar las calles enteras por medio de minas y de depósitos de dinamita y nitro glicerina, sembrando de este modo el pánico más espantoso y haciendo imposible todo esfuerzo que se encaminara a cortar el incendio.

Las autoridades han podido comprobar por sí mismas la verdad de la existencia de esta conspiración, pues han sido descubiertas varias de las minas preparadas por los anarquistas.

Se han hecho varias prisiones. El objeto de los anarquistas era aterrorizar al mundo más bien que vengar agravios contra la ciudad de Viena.

(De la Agencia Fabra.)

EL FIASCO DE KAULBARS.

Sofía 8.—Son contradictorias las noticias relativas al resultado del viaje por diferentes ciudades de Bulgaria del general Kaulbars, agente de Rusia en esta capital.

En los centros oficiales se asegura que ha tenido un recibimiento muy frío en Plewna y Sistova.

Dicen que los oficiales de la garnición de Sistova se negaron a entrar en relaciones con él sin la autorización previa del ministro de la Guerra.

Desmienten también la noticia publicada por la prensa rusa de que las garniciones de varias plazas se han declarado favorables a la causa moscovita.

Aumenta la intranquilidad, temiéndose graves sucesos.

Es un hecho probado que numerosos extranjeros recorren la Bulgaria tratando de corromper con dádivas la fidelidad del ejército.

EL LECHONCILLO DE DELHI.

Bombay 8 (tarde).—La situación tiende a agravarse.

La efervescencia se extiende a todas las Indias inglesas.

El origen del conflicto reconoce una causa al parecer fútil.

Los indígenas, a quienes su religión no les permite comer carne de cerdo, comenzaron a decir que se falsificaba la manteca de vaca mezclándola con manteca de cerdo.

Ayer tomaron proporciones imponentes las turbulencias de Delhi.

Los indus cogieron un lechoncillo y lo colgaron de una cuerda en una meznita.

Este hecho exasperó en gran manera a los mahometanos, que acudieron a las armas, trabando una encarnizada refriega con los indus, resultando un considerable número de muertos y heridos.

Las autoridades piden refuerzos de tropas ante el temor de que se repitan los desórdenes en mayores proporciones.

En todas las ciudades de la India reina grande agitación.

CONTRA LOS SOCIALISTAS.

Nueva York 9.—Un telegrama de Chicago anuncia que el tribunal de aquella ciudad ha dado sentencia a la causa seguida a seis anarquistas acusados del delito de homicidio.

Los seis reos han sido condenados a pena capital que sufrirán en la horca.

Este hecho ha exasperado mucho a los socialistas y anarquistas de los Estados Unidos.

SOBRE RUIZ ZORRILLA.

París 9.—Se dice que en el Consejo de ministros de hoy se ha tratado de la cuestión relativa a la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla, pero se ignora si se ha tomado algún acuerdo sobre el particular.

CONTRA UN ABUSO.

Nueva York 9.—La guerra contra las tarifas de los ferro-carriles, ha comenzado de nuevo en los Estados Unidos, tomando ahora grandes proporciones.

GRAN HUELGA.

Chicago 9.—Se han declarado en huelga más de 8.000 obreros de esta capital, produciéndose algunos desórdenes.

EN IRLANDA.

Dublin 9.—Ayer se han verificado algunos embargos de colonos irlandeses que se niegan al pago de los arrendamientos. Casi todos los embargados se han negado al pago, apelando a la resistencia pasiva.

Algunos la han opuesto material, resultando heridos gravemente dos agentes de policía.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ALMANAQUE.

OCTUBRE, 31 DIAS.

Viernes.....	1	8	15	22	29
Sábado.....	2	9	16	23	30
Domingo.....	3	10	17	24	31
Lunes.....	4	11	18	25	»
Martes.....	5	12	19	26	»
Miércoles.....	6	13	20	27	»
Jueves.....	7	14	21	28	»

Como ampliación a lo que publicamos el domingo referente a la fiesta dada por el Regimiento Caballería de Vitoria, vamos a publicar algunos datos que quedaron incompletos.

Tanto a la iglesia de San Miguel como a la jura en el Cuartel, asistieron entre los convidados dos individuos del Municipio de Cádiz en representación del Ayuntamiento de aquella capital. La Diputación Provincial no estaba representada. El Brigadier Sr. Conde de Mayorga vino en representación del Comandante General de la provincia.

La bendición del Estandarte se hizo por el capellan del Regimiento Sr. D. Pedro Torres el cual tuvo a su cargo el sermón. En él demostró que el valor del soldado cristiano lo da la religión, y se extendió en otras consideraciones sobre la misma tesis, citando varios pasajes de la Historia de los Macabeos.

A las dos de la tarde, el Cuartel era visitado por numerosísima concurrencia, entre la que descollaban bellísimas y encantadoras señoritas de esta ciudad. Los Sres. Oficiales se multiplicaban sin descanso, sirviendo de galantes cicerones, y satisfaciendo cumplidamente cuantas preguntas se hacían. Todos los departamentos llamaron la atención; pero entre ellos el llamado Repuesto ó Almacén, por la simétrica y ordenada colocación de todos cuantos efectos son indispensables en el arma de caballería.

En el centro del amplio salón que sirve de sala de armas y gimnasio, se veía una larga mesa ocupada por botellas de rico

Jerez, Champagne y Burdeos, dulces, pastas, jamones y todo cuanto la gastronomía más exigente puede desear, como preparado por el reputado Sr. Lannes.

En las banquetas que rodeaban la mesa y de pie, formando triplicadas filas, veíanse infinidad de personas disfrutando de aquel rico festín que empezó a las dos de la tarde y concluyó a las seis. A la cabeza de la mesa estaban los Brigadieres Sres. Conde de Mayorga y Bouza, Coronel Sr. Ampudia, los Sres. Representantes del Municipio gaditano, Coronel de Córdoba, Comisión de este Ayuntamiento, siguiendo luego todos los numerosos convidados, dando mayor realce la concurrencia de tantas y tan bellas y elegantes señoras y señoritas de Jerez.

Llegó la hora de los brindis, siendo el primero el Sr. Conde de Mayorga, siguiéndole el Coronel Sr. Ampudia, Brigadier Sr. Bouza, Zapata, Marqués de Cisinas, Milla, Tramblet, Córdoba, García Pérez, Alcalde de Cádiz, Juez de primera instancia y otros muchos más difíciles de conservar en la memoria. Todos ellos en elogio del ejército español y en plácemes al Regimiento de Vitoria y a su digno jefe, así como a todos los Oficiales y soldados. En el patio del Cuartel se sirvieron helados y dulces a las señoras que en gran número se hallaban allí sentadas.

Ya cerca del oscurecer, se trasladaron todos los concurrentes a la inmediata plaza de toros, en donde hubo carreras de gallos y de burros, espectáculo en que tomaron parte los soldados del Regimiento.

A estos se les obsequió aquel día con rancho extraordinario, dulces, tabacos y vino, habiendo regalado para este objeto una bota de 30 arrobas el Teniente Coronel del mismo Cuerpo Sr. D. Antonio del Valle. En un departamento del Cuartel se preparó una mesa, servida también con abundancia y esmero para la clase de sargentos.

La banda de música del Regimiento de Córdoba amenizó todos estos actos, instalándose en el Cuartel desde el toque de diana.

Y como final de esta ligera reseña, complácese sobremanera el consignar con el mayor gusto que, apesar de tanta concurrencia y de la natural expansión que disfrutaba la tropa, no hubo que lamentar el más insignificante acto desagradable, lo cual habla muy alto en honra y prez de los soldados del Regimiento de Vitoria, modelos de disciplina militar.

Bien pueden asegurar el Sr. Coronel, Jefes, Oficiales, clases y soldados, que cuantos tuvieron la satisfacción de concurrir a todos los actos del día 9, conservarán recuerdos inextinguibles de ellos y que de todos los labios salen entusiastas voces de floor al Regimiento Cazadores de Vitoria!

Por la brevedad con que fué redactada la gaceta que publicamos el Domingo sobre la función que anualmente se dedica a nuestro Santo Patrono en su iglesia, no hicimos mayor elogio de la excelente oración pronunciada por el reputado orador y dignísimo Arcipreste de la ciudad de Sanlúcar. El sabio sacerdote probó una vez más el mérito de su elocuencia y las galas de su abundante y correcta palabra, que tan alta reputación le han grangeado. Dámosle nuestra respetuosa enhorabuena.

Particulares de que se dará cuenta en la sesión que celebra mañana el Excmo. Ayuntamiento:

Oficio del Sr. Director del Instituto Provincial relativo a varias obras y reparos necesarios en dicho Establecimiento.

Exposición de la Comisión de Policía urbana, sometiéndola a la aprobación del expediente de adquinado de un trozo de la calle de Doña Blanca.

Resultado de la diligencia de remate del suministro de materiales para las obras que se efectúen por la administración municipal.

Expediente justificativo de la excepción sobrevenida al mozo del presente reemplazo Juan Martínez Moreno, con posterioridad a su declaración de mozo sortea-ble.

Cuenta del papel é impresiones facilitados para el servicio de la Beneficencia Domiciliaria.

Otra de los honorarios devengados por un profesor veterinario como perito tercero en el reconocimiento de unas carnes.

Otra especial de Mayordomía, por producto y gastos de la casa calle de Arcos núm. 12, de la Beneficencia Municipal, durante el ejercicio de 1885-86.

Otra del material de oficinas correspondiente al primer trimestre del corriente ejercicio.

Leemos en el «Diario de Cádiz»:

«MARINO.—Hoy se encargará del mando del crucero *Navarra*, nuestro querido amigo el capitán de navío Sr. D. Alejandro María de Ory, fiscal que ha venido siendo

en una causa que se instruye en este Departamento.»

En Cádiz se aseguraba, aunque no lo diga el *Diario*, que en ese buque que debe salir hoy, serán conducidos a Fernando Póo el brigadier Villacampa y el teniente Gonzalez.

Ayer, en el tren de las 10,45 pasaron para Cádiz, fuertemente custodiados por la guardia civil, el brigadier Villacampa, el teniente Gonzalez y los cuatro sargentos que habían sido condenados a la última pena. El brigadier bajó del tren, siempre vigilado por la guardia, y entró en el Restaurant, donde tomó algún alimento.

Sobre el propio asunto, cortamos lo siguiente:

De La Dinastía:

«Ayer se recibieron órdenes telegráficas del Gobierno para que estuviera dispuesto a hacerse a la mar el crucero *Navarra*, conduciendo al brigadier Villacampa y teniente Gonzalez a las islas de Fernando Póo.

Los sublevados se esperan en Cádiz en el día de hoy, embarcando a su llegada.»

Comentario de la Crónica:

«Extrañamos la deportación de los señores Villacampa y Gonzalez, por cuanto que la ley dispone que ciertas penas se cumplan en los presidios de Africa, y en las islas de Fernando Póo no hay establecimientos penitenciarios.

Si lo que se desea es que el clima haga lo que no pudo hacer el consejo de guerra, ya es otra cosa.»

Anoche, a última hora, supimos con seguridad por un apreciable amigo nuestro, que ayer salió para Fernando Póo el crucero *Navarra*, con los seis deportados.

El nuevo puente.—Ha sido ultimado el proyecto del nuevo puente que ha de sustituir al Zuazo, y muy en breve la Junta técnica oficial que preside el capitán general del Departamento, convocará a vocales de la misma, entre los cuales se encuentran los Sres. Benot, Saavedra y Canalejas, para analizar el estudio del ingeniero Sr. Hezode, autor del proyecto.

Este puente será tendido sobre pilas tabulares, a 150 metros al Sur del antiguo puente, aprovechando las condiciones de resistencia de una capa de roca situada a poca profundidad; capa que ha sido muy detenidamente estudiada por el ingeniero antes citado, y que ha de proporcionar en la ejecución de las obras, notables economías.

El proyecto es de suma trascendencia porque implica, no solo el primero y poderoso impulso para la tan deseada limpia de caños, sino que envuelve el pensamiento acariciado de hacer de San Fernando un puerto militar y comercial, cuyas consecuencias son incalculables.

Con muy buena aceptación ejecutó en la noche del Domingo el señor Juárez Negron sus ejercicios de prestidigitación en el Teatro Principal. La escogida concurrencia que asistió al espectáculo seió muy satisfecha demostrándolo repetidas veces con sus aplausos.

En cuanto al Teatro Echegaray, sería muy de desear que por quien correspondiese se haga lo posible para evitar espectáculos como los del Domingo, pues esto redundaría en primer lugar en perjuicio de los intereses del mismo Teatro. Digamos sin embargo que la función del sábado fué muy del agrado del público que aplaudió mucho al Sr. Infante, y a los demás que tomaron parte en la representación. Dicese que se va a abrir un abono por un número de funciones en la que trabajará la Compañía que dirige el Sr. Infante.

El robo de 3 ó 4.000 duros en una casa de la plaza del Arsenal, efectuado el sábado en la noche, de la manera más misteriosa, según se dice, ha dado bastante que hablar, siendo bien singulares algunas de las versiones que corren. Por nuestra parte nos abstendremos de entrar en detalles de lo que se dice pues estando el asunto sub judice, sería aventurado y hasta inoportuno ocuparnos en referir ninguna de las dichas versiones. Dos de los tres que se suponen presuntos reos están detenidos, y se busca activamente al tercero.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la LOTERÍA ALBAMAÑA, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentín y C. de aquella ciudad.

Dicen de Cádiz:

«Mañana, según tenemos entendido, saldrá para Madrid el señor Obispo de esta diócesis.

—Ayer lunes habrá marchado a Madrid llamado por el gobierno, el capitán general del Departamento Sr. Rodríguez de Arias.

Queda hecho cargo del mando el comandante general del Arsenal Sr. García Tudela.

Acerca del Ayuntamiento de Sanlúcar escribe lo siguiente el Diario de dicha ciudad:

«Los siete concejales que asisten a sesión de 2.ª citación se han creído en el derecho de distribuirse entre sí las tenencias de alcaldes vacantes resultando elegidos en la sesión de 2.ª citación celebrada el jueves: Teniente 1.º de alcalde por 6 votos contra 1, D. Cristóbal González Fernández Romo. 2.º Teniente de alcalde, en primera votación, por 6 votos contra 1, D. José Ruiz de Ahumada. 3.º Teniente de alcalde, por 6 votos contra 1, D. Ricardo Díaz de la Riba. Siendo proclamados como tales tenientes de alcalde en la misma sesión no obstante lo que la Ley Municipal determina en su art. 52 y siguientes.

Lo anteriormente expresado y el estado de nuestra administración lo creemos suficiente para llamar la atención del digno Sr. Gobernador de la provincia sobre la forma en que funciona el Ayuntamiento conservador de Sanlúcar.»

La administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia participa a los contribuyentes que los documentos relativos a actos y contratos sujetos a impuestos sobre derechos reales y transmisión de bienes no presentados a liquidación y pago en las oficinas correspondientes, quedarán libres de toda multa, excepto en la parte que pueda corresponder a los denunciadores, y relevados del 60 por ciento de interés de demora, siempre que los interesados presenten los documentos a la liquidación antes del 1.º de Noviembre próximo y satisfagan el impuesto dentro del plazo reglamentario de 16 días, en virtud de lo dispuesto por la ley de 2 de Agosto último.

Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha concedido a la compañía de ferro-carriles andaluces la construcción de un ramal de línea que de de la estación de San Bernardo enlace con la de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante en el muelle de Sevilla.

Dicha línea recorrerá desde la citada estación, hasta llegar a la glorieta del Guadaira empalmando en el final del muelle próximo a el Tivoli.

La administración de Propiedades e Impuestos anuncia, que según lo prevenido la próroga vigente para adquirir cédulas hasta el 31 del actual, no irá seguida de ninguna, terminando el plazo en la fecha indicada.

Se ha declarado de real orden que los delegados de Hacienda están facultados para practicar personalmente visitas relativas al impuesto del timbre cuando lo consideren conveniente.

Variación. — Leemos en «El Porvenir de Sevilla»:

«Ayer se elevó la campana mayor de la Giralda hasta dejarla colocada a mayor altura de la que antes se encontraba, con objeto de situar debajo la esfera del reloj que antes estaba mirando al Poniente ó sea en la fachada del Patio de los Narrajos.

De este modo podrá distinguirse la referida esfera desde muchos puntos de la ciudad, puesto que dará frente al Norte, ó lo que es lo mismo hacia la calle Placentines.

A causa de estas obras todas las señas que se hacían con la campana mayor, se ejecutarán por ahora con la segunda.»

Dicen de Vichy que se han fijado allí carteles anunciando la venta total ó por lotes de la selva y bosque de Montpensier, que comprende 4.500 hectáreas, y de los castillos de Randan y de Maulmont, con todo el mobiliario que contienen.

En varios puntos de Europa ha comenzado una terrible guerra contra los fumadores de corta edad.

Los maestros franceses han colocado escritas en muchas escuelas las siguientes máximas: «El fumar oscurece la inteligencia de los jóvenes y la priva casi por completo de la memoria.»

«El hábito de fumar crea en la juventud una costumbre avasalladora que debilita y enerva todas sus fuerzas.»

«Suiza y Alemania han establecido multas y castigos para los padres que permiten fumar a sus hijos pequeños. En la última de aquellas naciones está prohibido fumar por la calle a todo menor de diez y seis años. Nosotros, que tan dados somos a copiar costumbres extranjeras, debiéramos imitar en esto a los extranjeros. Porque este vicio existe aquí en la niñez tan arraigado como pueda estar en parte alguna.

En un pueblo de Sajonia va a verse ante los tribunales una causa curiosa.

Habían invadido las ratas la casa de un habitante.

Consiguió éste cazar vivo a uno de sus voraces enemigos y tuvo la ingeniosa idea de colgarle una campanilla y dejarlo en libertad.

La rata, en cuanto se vió libre, corrió a su madriguera en busca de los suyos, que, espantados de la campanilla, abandonaron para siempre la casa.

Pero héte aquí que un vecino a quien no se ocurrió explicación real de aquel incesante campanilleo, dió en asustarse y no dormir, aterrorizando también a toda su familia.

Trascurrió mucho tiempo, hasta que la indiscreción de una criada le enteró de la clase de aparecidos que tocaban la campanilla en la casa inmediata.

Entonces, ya tranquilo, de mandó a su vecino acusándole de ruidos a desheras producidos por su estratajema.

El Fiscal de la causa ha pedido la pena de muerte.... para la rata.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París

¡No más canas!—Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atención más propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de todas clases de aceites y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabellos blancos.

Sres. Scott y Bowne.—Madrid 1 febrero de 1886.

Muy Sres. míos: Las repetidas veces que he prescrito la Emulsion de Scott, compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diatesis escrofulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparación, por las vías digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s., etc. Dr. RAMON GARCÍA BAEZA Y FRAU, médico del Colegio Nacional de sordo-mudos y ciegos.

Las brisas suaves de la Florida atravesando los floridos valles hacen maravillas en las enfermedades y males achacosos.

El aroma de las flores de esta region saludable exenta de todo miasma insalubre, forma la base del Agua Florida de Murray y Lanman. La misma fragancia que deleita y refresca al invalido morador en aquella tierra lejana, puede ser gozada en todas las estaciones y en todas partes del mundo por los compradores de este famoso perfume. Competentes autoridades químicas lo han declarado la más saludable de todas las esencias y extractos para el tocador, de los tiempos modernos.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 590

Anuncios de interés

Los antiguos dependientes de la peluquería de Fernandez y Moreno, situada en la calle Larga, se han establecido en la misma calle núm. 18, esquina a la de Gravina, donde se ofrecen al público. 8-1

Périda.—La de un guardapelo de brillantes, rubies y esmeraldas y un boton con una perla fina y mueltillo de oro, que se extraviaron el Sábado 9 desde el cuartel de caballería hasta la plaza de toros. La persona que los hubiere encontrado y los entregue en la plaza Duque de Tetuan, núm. 51, recibirá una buena gratificación. 1

Prensa para uva sistema Bertran, con real patente de invención concedido en 25 de Junio de 1884. Puede verse funcionar una del núm. 2, en la bodega de D. Juan V. Vergara, en la Huerta Pintada. Para más informes en la calle Santísima Trinidad, núm. 15.

Libros de texto PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1886-87. Se venden en la Librería, Larga 33.

AL MUNDO ELEGANTE Nuevo surtido de objetos para regalos, modas, etc. El ramo de camisería se sirve con exactitud, perfección y economía, por un acreditado camiserero de Madrid. CALLE LARGA, NÚM. 27. dmj-19

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 9, 10 Y 11.

Transcripciones de matrimonios.

D. Juan Giralde Rivera con D.ª María de Belen Herrera Peña. D. Juan de la Calle Cornejo con D.ª María del Rosario García Gomez.

Nacimientos. Francisco Leon Piñero. María del Carmen Alvarez Valero. María de las Mercedes Marquez Puerto. María de las Mercedes Reyes. José María Saborido (expósito). Sebastian Diaz Rodriguez.

Defunciones. D.ª Isabel Trinidad (expósito). D. Secundino Penales (expósito). D.ª María del Rosario Rincon Moreno. D. Manuel Moral Sanchez. D.ª Dolores Ramirez. D.ª Juana María Balbas Garcia. D. Joaquin Labrador Sevillano. D. German Salcedo y Díez de Tejada. Además un feto hembra.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 11.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 11 DE OCTUBRE.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 12. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 56. Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25. Transuente socorridos. 2.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 1.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 3.

CÁRCEL. Presos existentes del día anterior. 170. Entrados en el día de la fecha. 10. Total. 180. Han salido. 5. Quedan. 175.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 148. Entrada en el día de la fecha. 5. Total. 153. Baja por curados. 9. Idem por fallecidos. 1. Existencia que queda. 143.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—Ntra. Sra. del Carmen. SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, Stos. Felix y Cipriano Mrs., San Serafín Cf. y San Walfrido ó Alfredo Ob. MAÑANA.—San Eduardo Rey Cf.

PARROQUIA DE SAN MÁRCOS.

Durante el mes de Octubre se rezará a las seis de la tarde, el Santo Rosario, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado. Los días festivos será a las nueve de la mañana.

IGLESIA-CONVENTO DEL CÁRMEN.

Durante todo el mes de Octubre y según la intención de Ntro. Smo. Padre Leon XIII habrá manifesto todas las tardes despues del toque de oraciones, rezándose el Santo Rosario y otras preces y concluyendo con la solemne bendición con el Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Continúa en esta Iglesia a las seis de la tarde la solemne Novena a Nuestra Señora del Rosario en la que predicacion los RR. PP. de la Compañía de Jesús, y terminada la Novena seguirán, desde el día 11 hasta el último de Octubre, a las oraciones, los santos ejercicios del mes del Rosario.

CAPILLA DEL SMO. CRISTO DE LA YEDRA.

Hoy 12, despues del toque de oraciones continúa la Novena de Nuestra Señora del Rosario con pláticas por el señor cura coadjutor de la referida Capilla.

IGLESIA DE LA SMA. TRINIDAD.

Como de costumbre, seguirá durante el mes de Octubre la exposicion del Santísimo todas las tardes desde las cuatro a las seis y media y antes de la Reserva se rezará el Santo Rosario, y los Sábados se cantará la Salve Regina.

Advertisement for D.ª Juana Gallardo and Santiago de Prida, (Q. S. G. G.) regarding a will and legal matters. Includes address: Vivia: calle Conocedores, núm. 15. No se reparten esquelas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 10.

—El estado de sitio se levantará el lunes ó martes próximos.

LA SOLUCION DE LA CRISIS.

Como consecuencia de largas conferencias, a las cinco de la tarde se supo que el gobierno habia quedado constituido en esta forma.

Presidencia, Sagasta; Estado, Moret; Gracia y Justicia, Alonso Martinez; Guerra, general Castillo; Marina, Rodriguez Arias; Hacienda, Puigcerver; Gobernacion, Leon y Castillo; Fomento, Navarro y Rodrigo; Ultramar, Balaguer.

Los ministros jurarán hoy a las doce en manos del presidente, por encontrarse enfermo el ministro de Gracia y Justicia. Despues tomaron posesion, excepto el de Ultramar, que lo hará el lunes, y el de Marina, que tambien llega mañana.

LA PRIMERA REUNION

Algunos de los ministros electos conferenciaron con el Sr. Sagasta a las siete de la tarde.

Convocados por éste se reunieron a las nueve excepto el Sr. Alonso Martinez, que sigue indispuesto, y el Sr. Rodriguez Arias, que no ha llegado todavía a Madrid.

En este Consejo preparatorio se trazaron las líneas generales de la política, sin profundizar las cuestiones y sin tomar acuerdo alguno, como es natural, puesto que los congregados no tenían aún el carácter de ministros, por no haber jurado sus cargos en manos de la reina regente.

Algo, aunque poco, se habló de combinaciones de alto personal. Los ministros electos se separaron a las doce y media de la noche, citándose para las doce de hoy en Palacio.

—A pesar de la modificación ministerial, se cree que el nuevo ministro de la Guerra aceptará dos reformas cuyos trabajos ya estaban ultimados.

El uno se refiere a las clases de tropa y el otro tiene por objeto el ascenso al empleo inmediato de los alféreses de infantería que llevan más de diez años en su empleo.

Estas reformas, según nuestros informes, serán planteadas por decreto y su pensamiento y desarrollo parece debido a la necesidad de acometer medidas que logren en lo que posible sea mejorar el personal de las armas generales.

—Las indicaciones de nombres para altos puestos responden a conjeturas racionales, pero no tienen hasta ahora otro fundamento.

Sin embargo, parece muy probable que el general Martinez Campos sea nombrado capitán general de Madrid; el general Dabán, subsecretario de la Guerra, y el general Blanco para el mando superior militar de Cataluña.

De los cargos civiles se indican algunos nombres para el gobierno civil de Madrid y para las subsecretarías de Gobernacion y la Presidencia.

—De todos los incidentes de la crisis y de las consecuencias que en el campo político pueda ocasionar, merece consignarse la conducta y actitud de la prensa conservadora, cuyas iminuciones y palabras han empezado a despertar algun interés y a ser objeto de muy distintos comentarios.

Obsérvese en todo lo que los periódicos canovistas escriben, y para convencerse de ello basta leer La Epoca y El Estándar, en uno disimulado afan de atraerse a determinados elementos militares y de halagar al elemento civil de la derecha de la fusion, prodigando calorosos elogios a los ministros dimitientes dispuestos a abandonar el gobierno, por no haber imperado el criterio que sostuvieron en la cuestion de indulto.

Estas manifestaciones de la prensa conservadora interpretanse, por la generalidad, relacionadas con las combinaciones que el desarrollo de los sucesos políticos pueda ofrecer, singularmente en lo que a la organizacion de los partidos se refiere.

—Un telegrama anuncia que el señor Ruiz Zorrilla ha salido de París. Sobre este asunto encontramos algunos antecedentes en el Daily Chronicle, llegado ayer, que, con referencia a su correspondencia en Madrid, afirma que el gobierno español tenia resuelto pedir la expulsion del Sr. Ruiz Zorrilla, pero que deseando evitar a Mr. de Freycinet un conflicto con la extrema izquierda y con algunos individuos del gabinete, encargó al Sr. Albareda que amistosamente avisara a Mr. de Freycinet del paso que proyectaba dar el gobierno español.

«No hay duda—añade el corresponsal—de que el aviso del Sr. Albareda dará por resultado que los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla en París aconsejarán a éste que salga voluntariamente de Francia cuanto antes, para evitar disgustos entre los dos gobiernos.

—La solución de la crisis ha dado ocasion a encontrados juicios. Algunos elementos ministeriales se mostraban ayer recelosos de que, dada la significacion de los nuevos ministros, las reformas que constituyen el programa del partido liberal sufran aplazamientos que pueden ser ocasionados a disgustos.

Es indudable que el Sr. Sagasta, así como se inclinó a la vanguardia de su partido al buscar sucesor al Sr. Camacho se ha inclinado ahora hacia la retaguardia, dando una mayor participacion a los matices conservadores.

Podía ésta quedar compensada con la presencia en el gobierno del Sr. Montejó Rios, pero una vez que lo abandona, quedando el Sr. Alonso Martinez, surge un evidente desequilibrio en la ponderacion de las fuerzas del gabinete liberal.

Si discurren así los cavilosos, en cambio los que siguen con desapasionado criterio la marcha de los sucesos y las experiencias de los años, consideran como muy importante que el Sr. Alonso Martinez continúe en el nuevo gabinete, porque su legítima influencia puede ejercer la para vigorizar los procedimientos de gobierno y para evitar una futura escision hacia la derecha que tiene numerosos elementos en el Senado.

Los augurios que se hacen sobre el porvenir del nuevo gobierno no tienen una decisiva importancia, pues responden al pensamiento de quien los hace y a la sospecha, que confiamos ha de quedar desmentida, de que la situacion liberal se propone dilatar la presentacion de los proyectos políticos.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Faabr.

París 10.—La República francesa publica hoy un despacho de Berlin diciendo que las complacencias del príncipe de Bismark hacia Rusia, son simuladas.

Añade que el Gran Canciller quiere la guerra pero que antes desea que esta sea popular en Alemania.

Por este medio espera inclinar el ánimo del Emperador Guillermo en sentido belicoso.

Viena 10.—El periódico La Correspondencia Política asegura hoy que Nektidof, agente accidental de Rusia en Sofía ha roto todas las relaciones diplomáticas con el gobierno búlgaro.

París 10.—H. falleció el general Ulrich que mandó la plaza de Stra-burgo durante el sitio de los prusianos.

París 10.—El periódico El Siglo XIX desmiente la noticia de que el Sr. Ruiz Zorrilla ha salido de París.

Sofía 10.—El general Kaulbars saldrá hoy de Rustchok.

Los oficiales de guarnicion en aquella plaza se negaron a visitar a Kaulbars y solo recibió la visita del coronel Filof.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

El vapor correo ISLA DE MINDANAO,

saldrá de Cádiz para Liverpool, hacia el 12 de Octubre.

Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New York y Boston a fletes corridos económicos.

Tambien admite pasajeros para Liverpool. Consignatarios, Delegacion de la Compañía Trasatlántica

Isabel la Católica, 3 Agente en Jerez, Sr. D Pedro Beigbeder, Larga 83.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

CAROLINA,

su capitán D. J. Ugalde, saldrá de Cádiz el lunes 20 de Octubre.

Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana número 16.

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª.

VAPORES DE SEGOVIA CUADRA Y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Pedro, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

SEGOVIA,

su capitán D. José Heredia, saldrá para dichos puertos el viernes 15 de Octubre, a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16.

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for Martes 12, 9 de la mañana, 10 de la mañana, 11 de la tarde, 12 de la tarde.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 11 a las 11:00 de la mañana.

La «Gaceta» publica los nombramientos de los nuevos ministros. Esta tarde celebrarán Consejo y acordarán el levantamiento del estado de sitio.

Madrid 11 a las 5:15 de la tarde.

Galeote ha sido condenado a muerte.

El populacho ha ultrajado los costumbres de Inglaterra y Alemania en Sofía. Este suceso producirá nuevas complicaciones. Los rusos se concentran en la frontera de Bulgaria. Consolidado 63:20.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que se dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Docto Char-Tompson de New-York,—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

POR MAYOR

COMPANÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.

EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.

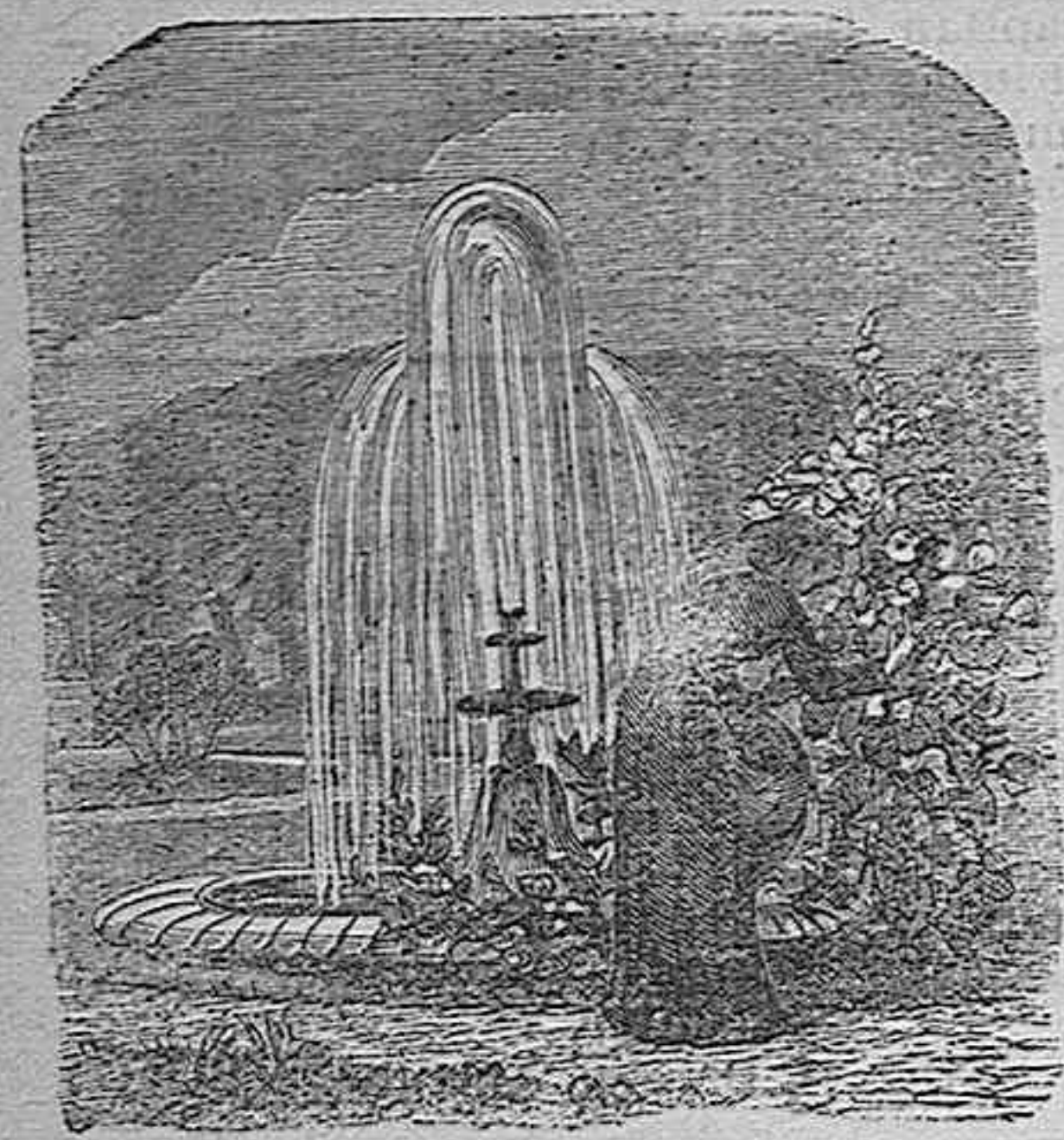
CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.

CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, N. YORK.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaola, PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

AL PÚBLICO.

En la imprenta de **EL GUADALETE** se ha recibido una gran partida de

S O B R E S

comerciales de varias clases y colores, los que se venden timbrados á **20** reales el millar.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPANÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuestras obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora concedida.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ**, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales. Perfumerías, Perfumerías y Droguerías.

COMPANÍA FRANCO SUIZA—Sociedad creada con **640.000** francos para la fabricacion de

HARINA LACTEADA

de la mejor leche de vacas Suizas de los Alpes, con un poder digestivo cuarenta veces su propio peso. Superior alimento para los NIÑOS. No confundir nuestra harina con otras.

Harina lacteada de la Comp. Franco Suiza. **QUE SALVA A LOS NIÑOS.** Se vende en los establecimientos de ultramarinos al precio de **Bote grande, Rvn. 7 Id. chico " 2'60** Tan respetable C. ha nombrado agentes para toda Andalucía á los **Sres. ED. MOYANO Y C.ª, Cádiz & Sevilla** á cuya casa se dirigirán los pedidos.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, **UNA PESETA.** De venta, en la droguería de Vargas.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

Eladio Lopez

3, SANTA MARÍA, 3.

PRECIO DE AZÚCARES.

En terciadas... á 36 y 38
» secas... á 40
» blancas... á 42
» blancas... á 44
» flores... á 46
» blanca floretisimo... á 48

Café puro bien tostado, á 6; el kilo 13.

Habichuelas nuevas á 19.

Arroces á 20, 22, 24 y 26.

Acete de primera de Moran.

Harinas para amasar, etc., á 15, 16, 17

Bugias á 2'75 y 3 el paquete.

Granos y cereales.

Cebada á 28; por mayor á precio más arreglado.

Garbanzos á condicion de tiernos, á 3'50, 4, 5, 6.

Bacalao legitimo á 4.

A más jabones duros sin adulteracion de ninguna especie, á 36, 40, 48.

NOTA.—Esta casa vende sobre bueno, por lo que admite la devolución de sus artículos al no convenir al consumidor.

3, SANTA MARÍA, 3.



JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su gabinete, **PROGRESO, n.º 6**

Almoneda.

En la calle Medina, núm. 55, se realizan varios muebles de escritorio, entre ellos una preciosa carpeta de pino barnizada, una cómoda, un estante, sillones y varios otros objetos, todo en buen estado, debiendo satisfacerse el importe de los mismos al contado.

En la panadería de

Francisco Perea, calle de Medina número 59, se vende salvado á 8, 12 y 16 reales fanega y harina de 16 á 17 rs. arroba. 15-12

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á tres clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

Se vende ó arrienda

una haza de tierra calma de primera calidad, con su pozo, nombrada de LA ZARZA, de ciento una aranzadas en el pago de Burujena. Darán razon esta ciudad calle Caballeros, núm. 18. 20-6

Se venden dos mil

sacos á 20 y 25 céntimos de pesetas cada uno.—Almacén de D. Angel Abascal, calle Letrados. p-15-10